Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género

Gobierno de Chile

FEMICIDIOS 2019

Según la legislación chilena (ley 20.480), un femicidio es el asesinato de una mujer realizado por quien es o ha sido su esposo o conviviente. Este delito es la forma más extrema de violencia contra las mujeres y es una muestra de que en nuestras sociedades todavía se cree que los hombres tienen derecho a controlar la libertad y la vida de las mujeres. Las penas para quienes cometen femicidio en Chile van desde los quince años y un día de cárcel hasta la cadena perpetua.

Femicidio N° 6: Lissette Dayana Riffo Cayupan

1 de febrero, en la comuna de Lebu, región del Biobío, Lissette Dayana Riffo Cayupan, de 23 años y madres de un hijo de 7 años, fue asesinada por su ex conviviente con arma blanca. El propio autor del crimen se entregó a Carabineros y confesó el hecho.

Femicidio N°5: Rosa Ester Cañulef Paillamanque

14 de enero, en la comuna de Osorno, región de Los Lagos, Rosa Cañulef de 38 años, madre de dos hijos, fue asesinada con un arma blanca por su cónyuge, quien tras cometer el crimen llamó a Carabineros para dar cuenta del hecho, por lo que fue detenido.

Femicidio N°4: Sajuste Deliseanne

8 de enero, en la comuna de El Quisco, región de Valparaíso, Sajuste Deliseanne, de 29 años de nacionalidad haitiana y madre de una hija de 5 meses, fue agredida por su ex pareja de la misma nacionalidad, con arma blanca en la vía pública. La mujer fue trasladada a un recinto asistencial, pero debido a la gravedad de sus lesiones falleció. El agresor tras cometer el crimen ingirió ácido muriático al ser detenido por los vecinos. Se encuentra internado grave.

Femicidio N°3: Laura Gálvez Videla

5 de enero, en la comuna de Los Andes, Laura Gálvez Videla, de nacionalidad argentina, de 47 años, fue asesinada por su conviviente con arma blanca, quien tras cometer el crimen se suicidó. El sujeto habría dejado una carta admitiendo su autoría.

Femicidio N°2: Maria Edith Barría Mansilla

1 de enero, en la comuna de Puerto Montt, Maria Edith Barría Mansilla, de 56 años, fue asesinada por su esposo con arma blanca. El sujeto tras cometer el crimen se dio a la fuga. Posteriormente fue encontrado sin vida en las inmediaciones de su domicilio.

Femicidio N° 1: Sandra Pozo Rivas

2 de enero, en la comuna de Rancagua, Sandra Pozo Rivas, de 49 años, madres de 3 hijos, fue asesinada por su cónyuge con arma blanca. El autor del crimen se entregó voluntariamente a Carabineros y confesó su autoría en el hecho.